



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Norma y uso del español		
Materia	III 2. Estudios lingüísticos de la lengua B		
Módulo	Módulo III. Lengua B y sus Literaturas Minor		
Titulación	Grado en lenguas modernas y sus Literaturas		
Plan	608	Código	47232
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Isabel Acero Durántez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mariaisabel.acero@uva.es Ext.6845		
Departamento	Lengua Española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura ***Norma y uso del español*** forma parte de la materia III.2. del plan de estudios: *Estudios lingüísticos de la lengua B*. Esta asignatura se imparte en el segundo curso del plan de estudios por la necesidad de que todos los alumnos del *Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas* adquieran los conocimientos lingüísticos necesarios que les permitan desarrollar las competencias que resultan imprescindibles para su ulterior proceso formativo y para el desarrollo profesional.

1.2 Relación con otras materias

Se trata de una asignatura instrumental que proporcionará al alumno conocimientos que le ayudarán a afrontar con éxito la materia III.2 del plan de estudios. Dado que el objetivo de la asignatura es mejorar y afianzar el aprovechamiento de los recursos idiomáticos para que el alumno sepa expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia (tanto en el ámbito oral como en el escrito), absolutamente necesario para el desarrollo académico y profesional, se pretende que todas las actividades tengan una relación directa con los contenidos fundamentales del Grado.

1.3 Prerrequisitos

Ninguno



2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Instrumentales

- G.1.1. Tener capacidad de análisis y síntesis.
- G.1.2. Tener capacidad de razonamiento crítico.
- G.1.3. Tener capacidad de rigor metodológico.
- G.1.4. Tener buen nivel de comunicación oral y escrita en la lengua española.
- G.1.6. Tener capacidad de desarrollar estrategias de comunicación.
- G.1.7. Tener capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- G.1.8. Tener capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- G.1.9. Tener capacidad de gestión de la información.
- G.1.10. Tener capacidad de organización y planificación.
- G.1.11. Tener capacidad de manejar herramientas informáticas y audiovisuales.
- G.1.12. Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G.2. Interpersonales

- G.2.1. Tener capacidad para trabajar de manera autónoma con responsabilidad e iniciativa.
- G.2.2. Tener capacidad de resolución de problemas.
- G.2.3. Tener capacidad para tomar decisiones.
- G.2.4. Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- G.2.5. Tener capacidad de valorar el esfuerzo propio y ajeno.
- G.2.6. Tener capacidad de automotivación para el éxito.
- G.2.7. Tener capacidad para ejercer el liderazgo.
- G.2.8. Tener capacidad para asumir el liderazgo de otros.
- G.2.9. Tener capacidad de manejar habilidades formativas.
- G.2.10. Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- G.2.11. Tener capacidad para el trabajo en equipo y con responsabilidad compartida.
- G.2.12. Tener capacidad para el trabajo en un equipo interdisciplinar.
- G.2.13. Tener capacidad para el trabajo en un contexto internacional.
- G.2.14. Tener capacidad de adaptación a distintos entornos de trabajo.
- G.2.15. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- G.2.16. Tener capacidad de compromiso ético.
- G.2.17. Ser sensible a la diversidad y a la no discriminación por razones de género, raciales, económicas o sociales.

G.3. Sistémicas

- G.3.1. Tener capacidad de aprender.
- G.3.2. Tener capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y en sus entornos profesionales.
- G.3.3. Tener capacidad creativa.
- G.3.4. Tener capacidad de desarrollar ideas nuevas y de plasmarlas en proyectos.
- G.3.5. Tener capacidad de generar iniciativas.
- G.3.6. Capacidad de interrelacionar diversos campos de conocimiento.
- G.3.7. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.
- G.3.8. Capacidad de tomar decisiones.
- G.3.9. Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- G.3.10. Capacidad de valorar la calidad.
- G.3.11. Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- G.3.12. Conocer otras culturas y costumbres.

2.2 Específicas



- E.1. Conocimiento de la gramática y competencias comunicativas en la lengua española.
- E.16. Capacidad para interrelacionar diferentes áreas de estudio de la filología y las humanidades.
- E.17. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el área de estudio.
- E.22. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica sobre diversos soportes, local o en red, en el área de las lenguas modernas y sus literaturas.
- E.25. Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación a través de programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua y literaturas de las lenguas modernas.
- E.34. Conocer las propiedades fonéticas, morfológicas, sintácticas, pragmáticas, léxicas, semánticas, y textuales.
- E.36. Ser capaz de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española como individuo perteneciente a una comunidad lingüística diversa geográfica, social y culturalmente.
- E.37. Ser capaz de utilizar el modelo estándar de la lengua española así como los mecanismos de creación, innovación y renovación de la lengua, como especialista en el seno de una sociedad en constante proceso de evolución.





3. Objetivos

- Conocimiento del español estándar en el uso oral y escrito.
- Ser capaz de producir textos conforme a la norma y de expresarse correcta y adecuadamente en cualquier situación comunicativa.
- Resolver problemas de anomalías léxicas y gramaticales y ser capaz de detectar los factores estructurales que propician las desviaciones normativas.
- Saber identificar las principales desviaciones en el uso de la lengua, tanto en producciones orales como escritas.
- Saber reflexionar sobre las dudas y dificultades que plantea el uso actual del español.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Introducción

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Presentación de los contenidos teóricos de la asignatura, que permitirán al alumno desarrollar las competencias que se ejercitarán en los otros dos bloques (bloque de prácticas y de seminarios).

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocimiento de los niveles lingüísticos de la lengua española.
- Adquisición de los conocimientos teóricos básicos sobre los usos lingüísticos del español a la luz de la norma.
- Conocimiento de la norma idiomática culta del español y de las desviaciones más frecuentes.
- Adquisición de una actitud responsable y abierta ante el uso de la lengua.
- Capacidad para expresarse correcta y adecuadamente en español tanto en los registros orales como en los escritos.
- Capacidad de identificar y analizar las variedades de registro, diatópicas y diastráticas de la lengua española.
- Capacidad de utilizar el modelo estándar de la lengua española.
- Conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente mediante programas y aplicaciones informáticas específicas de la lengua española.
- Capacidad para localizar, manejar y discriminar fuentes bibliográficas y recursos electrónicos referidos a la lengua española.
- Capacidad para realizar gestiones de asesoramiento y corrección lingüística en relación con el español.
- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- Capacidad para realizar informes técnicos sobre problemas de especialización lingüística.
- Planificar, estructurar y desarrollar explicativa y argumentativamente los contenidos teóricos y prácticos de la lengua española de manera correcta y eficaz.

c. Contenidos

Normas cultas del español y norma panhispánica.
Ortología, ortografía y ortotipografía.
Gramática normativa: paradigma y desviaciones.
Coherencia y adecuación del léxico.
Corrección de estilo

d. Métodos docentes

Docencia presencial con clases teórico-prácticas. El profesor expondrá en las clases presenciales los contenidos teóricos y sentará las bases para el análisis práctico.



e. Plan de trabajo

Tras la exposición teórica se llevarán a cabo actividades prácticas sobre las cuestiones tratadas. El alumno realizará un trabajo no presencial de consultas bibliográficas.

f. Evaluación

Ejercicios y tareas que se irán proponiendo según se vayan desarrollando los temas del módulo

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Aleza Izquierdo, Milagros (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant, lo Blanch.

Gómez Torrego, Leonardo (2011), *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, 2 vols., Madrid, Arco Libros

Gómez Torrego, Leonardo (2009), *Ortografía práctica del español*, Madrid, Espasa-Instituto Cervantes.

Paredes García, Florentino. (2009), *Guía práctica del español correcto*, Madrid, Espasa-Instituto Cervantes.

Paredes García, Florentino, Álvaro García, Salvador, Núñez Bayo, Zaida Y Paredes Zurdo, Luna (2012): *El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español*, Madrid, Instituto Cervantes.

Paredes García, Florentino, Álvaro García, Salvador y Paredes Zurdo, Luna (2013): *Las quinientas dudas más frecuentes del español*, Madrid, Instituto Cervantes-Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2012), *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013), *El buen uso del español*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua española (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.

g.2 Bibliografía complementaria



Martínez de Sousa, José (2012), *Manual de estilo de la lengua española* (MELE 3], 4ª ed., Gijón, Trea.

Martínez de Sousa, José (2008), *Diccionario de usos y dudas del español actual* (DUDEA), 4ª edición corregida y aumentada, Gijón, Trea.

Moliner, María (2007), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 3ª ed.

Seco, Manuel (2011), *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa

Páginas electrónicas de consulta:

<http://www.rae.es>

<http://www.fundeu.es>

<http://cervantes.es>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Material de consulta disponible en la biblioteca. Internet

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	1-7 semanas

Bloque 2: Contenidos prácticos

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

Durante el desarrollo del curso deberán realizarse una serie de actividades prácticas en las que se apliquen los conocimientos del primer bloque y se resuelvan problemas y casos concretos



b. Objetivos de aprendizaje

Aplicación de los conocimientos básicos sobre los usos lingüísticos del español a la luz de la norma.

c. Contenidos

El contenido concreto se irá especificando a lo largo del curso y se orientará a:
Reconocimiento y análisis de las características de las normas cultas del español y de la norma panhispánica a través de los textos.

Identificación de errores ortológicos y ortográficos en materiales reales.

Uso, norma y desviaciones a través de los textos de producción oral y de producción escrita.

Prácticas de comprensión oral de informaciones difundidas a través de los medios de comunicación.

Resolución de problemas léxicos.

Corrección de estilo en distintos tipos de textos.

d. Métodos docentes

Aplicación práctica de los conceptos expuestos en las clases teóricas.

e. Plan de trabajo

Se elaborarán y comentarán ejercicios propuestos sobre los aspectos tratados.

f. Evaluación

Resolución de ejercicios prácticos

g. Material docente

g. 1 Bibliografía básica

Asociación de Academias de la Lengua española (2005), *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

Martínez de Sousa, José (2006), *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*, 3ª ed., Gijón, Trea.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Docencia presencial con clases teórico-prácticas. Tras la presentación de los contenidos teóricos, se realizarán diversas actividades prácticas sobre las cuestiones tratadas



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	30	Trabajos individuales prácticos	20
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito	50%	
Trabajo escrito	30%	
Ejercicios prácticos	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La calificación final será el resultado de la suma obtenida en el examen, los ejercicios prácticos y el trabajo de acuerdo con lo indicado en la tabla anterior.

- ...

- **Convocatoria extraordinaria:**

La nota final será el resultado del examen, que representa el 100% de la nota.

- ...

8. Consideraciones finales

